INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA:	2 de diciembre de 2021	**Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.**	01

CONTRATO No.	AMO-005 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2021
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	DESPACHO ALCALDE MUNICIPIO DE OCAÑA
CONTRATISTA	ASPROMAS
IDENTIFICACION NIT	807.002.080-6
REGIMEN CONTRIBUTIVO	Responsable del IVA
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO JURIDICO, TECNICO, CONTABLE, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AL CONTRATO DE ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORRIAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA
RUBRO	2.3.2.02.02.009.40.55 Apoyo Técnico y Profesional en la Supervisión y seguimiento Jurídico, contable, administrativo y Financiero al contrato de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ocaña.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD 2641 del 27 de octubre de 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 4010 del 2 de noviembre de 2021
VALOR DEL CONTRATO	$35.500.000
PLAZO O DURACIÓN	OCHENTA Y CUATRO (84) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del 2 de NOVIEMBRE DEL 2021 al 26 de ENERO de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA ACTA DE INICIO	2 DE NOVIEMBRE DE 2021
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	$35.500.000
FECHA DE TERMINACION	26 DE ENERO DE 2022

GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	400-47-994000080836 de Aseguradora Solidaria de Colombia S.A, expedida el 3 de noviembre de 2021.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	JOSE MAURICIO VELASQUEZ RINCON – SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2021.
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N. A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el período comprendido entre el 2 de noviembre y el 30 de noviembre de 2021. (Se anexa o describe informe de actividades del contratista con 2 folios)

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (2 de noviembre al 30 de noviembre de 2021)**
1. Apoyar directamente al secretario de Planeación Municipal en la supervisión asignada o delegada respecto al contrato de consultoría de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Ocaña.	La secretaria de planeación coordino las mesas Técnicas con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, en el tema de los Estudios Previos de la elaboración de POT del Municipio de Ocaña.
2. Apoyar el seguimiento técnico, jurídico y administrativo de la supervisión sobre el proyecto de consultoría de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Ocaña.	- La secretaría de Planeación realizo la Revisión de los pliegos de la contratación del POT. - La secretaría de planeación coordino la revisión del proceso de contratación del consultor externo y poder lograr continuar con el proceso Elaboración del POT del Municipio.
3. Ayudar a la supervisión delegada a la secretaria de Planeación con relación al seguimiento financiero y administrativo del contrato de consultoría de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Ocaña. 4. Apoyar al seguimiento y verificación de las labores programadas para la supervisión. 5. Coadyuvar en la realización y ejecución de las mesas o grupos de trabajo para establecer el cronograma inicial y realizar seguimiento a las metas establecidas.	- La secretaría de Planeación Reviso los avances de los trabajos realizados en las primeras etapas según cronograma de actividades del POT.  
6. Apoyar las convocatorias y las reuniones con el CTP para la	- La secretaria de Planeación realizo el Seguimiento y Evaluación del Componente General del PBOT actual.

presentación de productos y avances por parte del consultor.

7. Ayudar en el seguimiento y verificación a las solicitudes, archivo y correspondencia para la conformación de todo el expediente administrativo correspondiente al proceso contractual de consultoría de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Ocaña.

8. Apoyar en la convocatoria y asistir a reuniones y mesas de trabajo para programación de actividades y/o verificación de avances con el consultor.

9. Ayudar en la verificación de los mecanismos, estrategias y mesas de trabajo de socialización a ser desarrolladas con la comunidad, sector urbano y rural, y demás partes interesadas del proceso contractual de consultoría de formulación del del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Ocaña.

10. Apoyar el envío, recepción y respuestas de oficios y requerimientos realizados a la Secretaría de Planeación Municipal en su condición de supervisión del proceso contractual de consultoría de formulación del del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Ocaña.

11. Las demás que sean asignadas por el contratante o su delegado en la supervisión a apoyar.

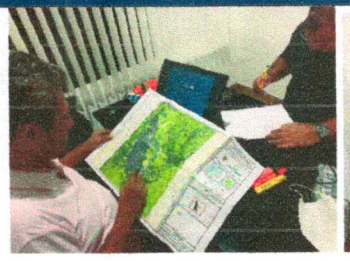
Requisito de Ley			Recomendaciones
Visión territorial Considerando su posición geográfica y estratégica Ocaña será un municipio líder en la promoción y aplicación del desarrollo como centro regional de servicios en el ámbito comercial, social, financiero, agropecuario, turístico y cultural para sus habitantes y para los municipios de la provincia, del sur del Cesar y Bolívar, constituyéndose en el eje de intercambio entre la capital del Departamento Norte de Santander y la Costa Atlántica, basado en un desarrollo competitivo, con un manejo sostenible de los recursos naturales con el fin de convertirlo en un municipio educador en los valores y principios ambientales que se traduzcan en bienestar social con mejores niveles de calidad de vida para sus habitantes			La visión en términos generales debe apuntar al desarrollo integral del municipio.
Modelo de ocupación del Territorio Este se enfoca en un Imaginario de ciudad, que se refleja en la vocación y propósito del desarrollo establecido en la visión de la ciudad deseada, que recobra las principales expectativas sociales y ciudadanas, e Incorpora las principales políticas planteadas para el reorientar el ordenamiento durante el corto, mediano y largo plazo. Imagen Deseada. Proyecta el territorio como parte primordial del contexto regional. departamental. nacional y binacional; facilita su reconocimiento como centro de Intercambio de servicios en el ámbito comercial. financiero y turístico, dada su posición geográfica y estratégica, en función de sus ventajas comparativas como eje de intercambio entre la capital del Departamento Norte de Santander y la Costa Atlántica.			En los lineamientos definidos para el modelo, debe indicar las necesidades de infraestructura para el desarrollo, con las cuales la administración municipal implementará mediante planes específicos y proyectos, el modelo de desarrollo territorial propuesto.
Políticas	Contiene políticas generales y específicas para cada dimensión, de acuerdo con las directrices generales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las cuales se orientan en cada uno a la temática tratada.		Se sugiere fortalecer sobre el concepto de política. De las allí establecidas identificar aquellas que están más en el contexto de objetivos o estrategias para utilizarlas dentro de esa finalidad.
Objetivos	El plan se enmarca en 4 dimensiones de desarrollo 1. DIMENSION ECONOMICA. 2. DIMENSION TERRITORIAL 3. DIMENSION AMBIENTAL. 4. DIMENSION SOCIAL GENERAL	**Ambiente y recursos naturales:**	Especificar proyectos y zonificados para el cumplimiento del objetivo.
		Amenazas y riesgos:	Debe actualizarse la cartografía de riesgos del municipio de acuerdo con las nuevas especificaciones técnicas, softwares, y reglamentaciones normativas actuales. (Decreto 1077 de 2015).
		Servicios públicos:	El municipio debe adelantar los catastros de usuarios y formular el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

		Espacio público: Relacionado en el enfoque 2	Se deben generar más acciones, políticas y estrategias que establezcan una actuación específica sobre la recuperación del espacio público.
		Vivienda:	Estructurar objetivos claros sobre la demanda de vivienda, y la calidad de esta, además de identificar a que población va dirigido.
		Equipamientos:	Se deben identificar los equipamientos municipales y establecer los proyectos
		Vías y transporte:	El municipio debe definir qué tipo de proyectos desarrollar, con sus respectivos indicadores y asignación de recursos.
		Suelo:	Debe desarrollarse y definirse proyectos para tener elementos de medición y así analizar si el objetivo se cumple.
Estrategias	El plan define estrategias discriminadas por temas, en cada una de sus dimensiones		A pesar de que existen estrategias, es necesario ajustar estas para que exista coherencia y articulación en los contenidos del PBOT.
Clasificación del territorio	Suelo urbano		En cuanto a la suficiencia y la conceptualización de los suelos se desde realizar la revisión de la clasificación de suelo. En cuanto al avance se debe buscar las fuentes para alimentar los indicadores de acuerdo con la estructura que se deja montado en este ejercicio.
	Suelo rural		
	Suelo de protección		
Sistemas de comunicación			Se debe profundizar el tema, esta descrito de manera general
Áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales.			En cuanto a suficiencia se debe fortalecer la descripción de la delimitación de los sectores declarados ambientales en el componente general.

	En cuanto a coherencia se deben fortalecer el objetivo de acuerdo con los programas y políticas definidas En cuanto a ejecución es indispensable identificar el desarrollo de cada proyecto y así enmarcarlos sobre los indicadores de ocupación y de objetivo.
Áreas expuestas a amenazas y riesgos.	En cuanto a suficiencia se debe fortalecer la descripción de la delimitación de los sectores declarados como riesgo y amenazas, en el componente general, además se debe realizar la descripción cualitativa y cuantitativa por tipo. En cuanto a coherencia se deben fortalecer el objetivo de acuerdo con los programas y políticas definidas En cuanto a ejecución se debe crear un sistema de datos que permita alimentar los indicadores, claro está buscando mediante la definición de los proyectos.
Infraestructuras y equipamientos básicos	En cuanto a suficiencia se debe describir a nivel municipal el inventario de los equipamientos y el área de servicio que prestan, en el componente general.

- La secretaria de Planeación realizo el Seguimiento y Evaluación del Componente General del PBOT actual.








-La Secretaria de Planeación Municipal, Proyectó y elaboró oficios de contestación a las diferentes entidades del estado, y particulares en los diferentes requerimientos que han solicitado a la secretaria de Planeación Municipal, sobre el estado actual del POT.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO

1	**VALOR INICIAL**	$35.500.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$35.500.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	**$0**
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$12.499.550**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$23.000.450**

CONTROL DE PAGOS

PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
N. A	N. A	N. A

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, José Mauricio Velásquez Rincón identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 1.091.660.406 expedida en Ocaña en mi condición de supervisor (a) del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. AMO-005, De fecha 2 de noviembre de 2021.

CERTIFICO que:
LA ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL-ASPROMAS hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido entre el 2 de noviembre al 30 de noviembre del año 2021.

El valor a reconocer y pagar es la suma de doce millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta pesos ($12.499.550) Moneda Corriente correspondiente al pago No. 01 de 03 estimadas en el contrato.
De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

PENSIONES		MES ANTERIOR
230201- PROTECCION	$ 281.100	NA
25-14 COLPENSIONES	$ 435.900	
230301-PORVENIR	$ 765.800	
	$ 1.482.800	
EMPRESA ADMNISTRADORA DE SALUD		NA
EPS005-SANITAS S.A.	$ 143.100	
SUBS NUEVA EPS	$ 191.600	
EPS046-SALUD MIA EPS	$ 36.400	
	$ 371.100	
CAJA DE COMPENSACION		
NOMBR		
CCF37-COMFANORTE	$ 274.100	NA
CCF39-CAJASAN	$ 97.000	
	$ 371.100	
ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES		NA
14-11 - ARL SURA	$ 97.200	
	$ 97.200	
VALOR TOTAL COTIZACION	2.322.200,00	

ITEM	MES ACTUAL	MES ANTERIOER
N° de Planilla	7819628868	N. A
No autorización o pin	1233532908	
Entidad financiera	BANCOCAJA SOCIAL	N. A
Periodo Cotización	Mes de NOV -DIC	N. A.
Fecha de pago	06/12/2021	N. A
N° de estampilla Pro-hospital	Descontado por la secretaria de Hacienda Municipal	N. A
Porcentaje estampilla	2%	N. A
Valor de estampilla	210.076	N. A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

SUPERVISOR
JOSE MAURICIO VELASQUEZ RINCON
secretario de Planeación